

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficina e Imprenta Calle de Buenavista, 6.

NUMERARIO SUJETO del día 10 cént; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

En Granada, un mes. 175 pta.  
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6  
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750  
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 30  
 En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.). 30

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso. Presupuestos nivelados, distribuciones proporcionales al rendimiento de la agricultura y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, van gan de donde vieren con el más sincero y enérgico auxilio.

ANUNCIOS.—Tarifa 8 cént; de poseta línea en la 4.ª plana. 25 cént; línea en la 3.ª. 50 cént; después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).  
 ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 6.ª plana. —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 palabras línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

### Los cereales en Europa y América.

El cultivo del trigo, centeno, cebada, avena, maíz, alforfón, etc., en Francia, era en 1882 sobre 15.096.066 hectáreas, cuya producción se elevaba alrededor de 296 millones de hectolitros de grano y 335 quintales métricos de paja; su valor real 5 millares 375 millones de pesetas, de los cuales 4.081 millones por los granos y 1.294 por la paja.

De estas cifras se deduce que el cultivo de los cereales ocupaba un poco más de una cuarta parte de la superficie total del territorio francés, evaluado en 58.857.199 hectáreas; es decir, 49 hectáreas por cada 100 habitantes, sobre una población de 37.672.848 habitantes; luego, como se puede ver, resulta que la tercera parte de la superficie del territorio agrícola y aun la mitad de la superficie de tierras laborables están consagradas en Francia al cultivo de los cereales. De otra parte, el rendimiento del cultivo de cereales ha sido de 559 hectolitros de grano por 100 hectáreas del territorio total; de 385 hectolitros por 100 hectáreas de tierra laborable, de 1.961 hectolitros por 100 hectáreas; es decir, 19.61 hectolitros por hectárea, y de 7.85 hectolitros por habitante. De donde se deduce que corresponde por cada labrador, en Francia, 45 hectolitros de grano.

Relativamente, ningún país cultiva tanto trigo como Francia. Italia acusa una extensión un poco más grande.

La Rusia, Holanda, Dinamarca, la India, los Estados Unidos, Canadá, Australia, no tienen más que una mínima parte de su territorio ocupado en esta clase de cereal; en este último país el cultivo es más bien extensivo y no intenso. En relación al territorio, Bélgica, Inglaterra, Dinamarca, Holanda, en superficie igual producen más que Francia. En los otros países, particularmente en la India, Australia, Canadá, Estados Unidos, Rusia, Hungría, Italia, los rendimientos, relativamente, son flojos. Los Estados Unidos, que sin duda hacen la competencia a todo el mundo, no producen más que 11 hectolitros por hectárea; como término medio, se recogen 9,77 hectolitros en Australia; 8,54 en la India inglesa; 8,10 en Rusia, y 8 en Portugal.

Luego en Francia el cultivo del trigo presenta dos caracteres distintos que tienen lugar en una extensión relativamente considerable del territorio nacional, más de un octavo, y luego que sus rendimientos de 14,88 hectolitros por hectárea deben ser considerados como rendimiento medio entre ocho hectolitros para Portugal y de 28 hectolitros para Inglaterra, gracias a la unión de estas dos condiciones, la Francia, con su rendimiento actual de cien millones de hectolitros, después de los Estados Unidos, que ascienden hasta 158 millones de hectolitros, es el país que más produce de trigo en el mundo entero.

En Europa tenemos después la Rusia por 94 millones de hectolitros; España, 61 millones; Italia, 50 millones; Austria Hungría, 49 millones, y luego una gran diferencia en Alemania, Inglaterra, Rumania, Bulgaria y Turquía europea.

En el resto del mundo dejando a un lado los Estados Unidos con su cantidad de 158 millones, vemos que la India inglesa ella sola surte 88 millones de hectolitros, producción que se acerca mucho a la de Francia; después de la India inglesa; el Japon 15 millones, Canadá 4 millones, Chile y la República Argentina en junto 4 millones por partes iguales, y por último Egipto dos millones y Argel siete. Reunidas todas estas cantidades, tenemos 476 millones de hectolitros de producción europea, más 223 millones de hectolitros, en total general 774 millones de hectolitros. Tal es la cantidad de trigo que produce un movimiento metálico en todos los mercados de 10 millares de pesetas sin contar la especulación de cada año.

La producción es un gran capital, pero no es bastante; es necesario ponerlo a disposición del consumidor, y este es el trabajo del comercio; ninguna mercancía tiene tanto movimiento internacional como el trigo. Luego Rusia, Hungría, y los Estados danubianos

son los que tienen excedente de exportación por 61 millones de quintales métricos, de los cuales 33 millones corresponden a Inglaterra e Irlanda y 13 millones y medio por cuenta de la Francia, 3 millones y medio para Bélgica, 2 millones para Suiza, Italia, Alemania y alrededor de 2 millones para Holanda; nada decimos de la insuficiencia de Suecia Noruega, Dinamarca, España, Portugal y Grecia.

Para abastecer a estos países, es necesario, todos los años, de las llanuras de Hungría y de los valles del Bajo Danubio, los 23 ó 24 millones de quintales métricos que la cosecha deja disponibles y de los países extra europeos los 37 a 37 millones de quintales que faltan.

De esta importación, corresponden anualmente 6 millares de kilogramos de pan; luego, más de 34 millones de individuos de la vieja Europea, deben su alimento diario de esta sustancia a la importación extranjera del trigo.

L. DRUMEN.

### La Primavera.

Hoy principia: es la época más poética del año y la que más se presta a la fantasía y al vuelo de la imaginación. Se ulió, con propiedad, la llama tierna y joven, porque dice que besa con perfumes y sonríe con amores a todo el mundo. En efecto, al conjuro de la primavera, la naturaleza se reviste de encanto y los árboles se van poniendo poco a poco su vestido de flores, que quedó marchito con las heladas del invierno; los pájaros salen temprano a cantarle endechas a la aurora y las brisas llevan entre sus gasas los suspiros todos de las madrelevas y ruiseñores, que se saludan con trinos y aromas, mientras las ramas de los árboles se balancean y el sol va surgiendo de su carro de olas, como Venus salió del lecho blanco donde su hermosura de reina la colocó.

Este año parece que viene con atraso la Primavera; ayer mismo era desagradable la temperatura y nos molestaban los rigores del mal tiempo con su crudeza y su destempe.

La Primavera ha tenido siempre el privilegio de despertar el entusiasmo de los poetas, que la han presento don con la belleza de una niña alegre y sonriente, siendo la protectora de esta estación de la diosa Flora.

Un poeta del siglo XVIII, Carlos Federico Kleist, dedicó su número a pintar los encantos de la primavera. E hizo tanto ruido esta obra en el mundo literario, que Zucchi, italiano, y Hubert, francés, la tradujeron en 1756 y 1766, a sus respectivos idiomas. En Alemania es conocido el *Liebersfrühling* (Primavera de amor) que escribió Rückert, y donde los capítulos ó partes de la obra, se llaman por el autor cinco *bouquets*, que rodea con un primoroso estilo y con una frase viva y poética. Francia tiene también con la obra de Michand *La Primavera de un prescripto*, su poema de esta época, y en cuanto a España es imposible citar los escritores que con hermosos versos han cantado las excelencias de esta hija del cielo y reina de la naturaleza. Todas las literaturas se han dedicado a consignar en sus trabajos de arte, recuerdo especialísimo a la temporada feliz del año, que nos compensa de la crudeza de los meses fríos de diciembre y enero.

Y se comprende y se explica este regocijo y este favor que la Primavera ha merecido, pensando todo lo que ella es y todo lo que vale: la tierra está llena de flores; las rosas empiezan a abrir sus hojas amarillas ó sus pétalos de fuego, tan rojos los unos como los labios donde los céfiro juguetean y los besos se escapan; tan pálidas las otras como mirada de casta virgen, en la que las modestias de sus virtudes compiten con la guirnalda de violetas que como escudo de belleza, rodean el pecho, donde palpita un amor, bulle una esperanza ó ha muerto un deseo: canastillos de heliotropos y cestos de pensamientos, son las ejecutorias de la Primavera; los bosques cuentan sus árboles y los mandan que unan sus ramas para que sirvan de trono de amor a los coloquios de afecto, de los que bien se quieren y buscan para adorarse las sombras de las palmeras ó los estabones de las pasionarias, que trepan, se esconden y se pierden por la pared; como la dicha se pierde, se esconde y desaparece cuando sus sueños de ventura tropiezan con el muro de granito de la indiferencia ó de la frialdad.

A la Primavera ofrecen sus dones los frutos más preciados de la naturaleza. Ya pronto vendrá para cantar sus notas las diminutas y rojas fresas, que como tiernas doncellas levantan rubor en el rostro y delatan y pregonan las fragancias de los cármenes de Granada, de las huertas de Valencia ó de los jardines de Aranjuez; ya los claveles comenzarán a brillar en las cabezas de los hermosos, como las estrellas lucen en la techumbre diáfana y espléndida de un cielo sin nubes y ya hasta el sol enamorado de las felicidades que la tierra le presenta, se irá más tarde a su acútico lecho; poniendo a prueba la paciencia de la diosa *Anfitrite*, que entre celosa y enamorada le espera para pagar con arcaicos los oscuros de fuego con el astro del día recompensa su tierra y solicita constancia.

La juventud tiene también su primavera: las auroras de la dicha juguetean en su torno y las esperanzas forman su comitiva; la suerte estriba en poder conservar las ilusiones y los puros afectos,

preservándolos de los ardores imprudentes del verano, de las tristes melancolías del otoño ó de los hielos, venticos y fríos del invierno.

WILLIAMS.

### La buenaventura.

Hoy vamos a echarla por lo gitano y a oír un relato de la buenaventura tal y como ése de labios de las vagabundas de mi tierra. Para el caso cuento con una copia hecha sobre mi propia rodilla dentro de la Alhambra de Granada, mientras una embaucadora ponía motes a mi persona.

Lo que trasladaré a este cuadro, serán sus giros arcaicos, su conocimiento increíble de voces, parecidas a la sarta de espejuelos que suelen llevar en la frente los caballos andaluces, y acomodará a los personajes del cuento el relato, procurando no desvirtuarlo en su esencia.

Y estando esta kirie é introito, que hoy por exigencia del asunto habré de hablar como la gitana, presento a los protagonistas del cuadro, que son un viejo cuanto rico cortijero y una muchacha como unas perlas, su sobrina, los cuales hallábase uno de otro enmorado, vaya Dios a saberlo por qué causa.

Ella desconoce las costumbres campestres, sólo se encuentra de temporada en el cortijo, y pronto vá a presenciar una escena que le agrade.

Con su bulto de telas que vender en el cuadril, avanza una mujer por la vereda que hace ondulaciones entre las vides, y

—¿Quién vendrá hoy a visitarnos?—pregunta Concha al cortijero, sentados ambos sobre incómodas sillas en la esplanada.

Cambió el viejo de postura, y dijo sin poder divisar a la mujer:—¿Trae un bulto a la cintura?

—Sí.

—Será la de los trapos.

—¿La vendedora ambulante?

—Así creo.

Entró Concha precipitadamente en la casa, cogió el catelejo de encima de la mesa, y se lo puso delante de los ojos, haciendo pasar primero por la lente un trozo azul de mar, luego una lista de hazas de cañas, después algunos árboles que cruzaron en confuso torbellino, y por último, tras algunas vacilaciones de puntería, quedó la distante mujer metida en el catelejo, y moviéndose como una muñeca de a pulgada.

—Sí, es ella—añadió acabada toda esta operación la joven.—¿L'eva la tienda a la cintura! ¡já, já!

—Y además echa las cartas y acierta amores y secretos.

—¿Tendrá los diablos en el cuerpo, tío?

—¿Qué diablos ni qué demonios, mujer; no creas en eso.

Quien tenía los diablos en el cuerpo era él, cuya pasión se había acentuado de día en día con ese fuego vehemente de los viejos, parecido a de las primeras mojadadas.

—Díe también la buenaventura—añadió después de una pausa el cortijero;—ya lo oiras si quieres.

—Si que quiero, tío; quiero que me diga con quién me he de casar.

—¿Y para qué quieres saberlo?—preguntó visiblemente emocionado el hombre, a quien un deseo iba se le venía de declarar su amor a la muchacha.

La llegada de la vendedora disipó la emoción de ambos, más cuando dejó oír su cháchara y echó el bulto de ropa sobre el empedrado.

—¿Qué pañuelos traigo zeñó!—dijo tomando de golpe la palabra y empujando el tono y los aspavientos de las de su clase.—Traigo los de color de fuego, que pa las morenas es la cuestión del anillo al deo. Vienen azules, jencarnaos, verde y de tos los colores. Traigo además unos mantones de Manila que son una gloria con flacos y mantillas pa ponerle reja a los ojos, no sea que un querer bien se los lleve.

Mire la joven este género, onde tos los matices de la primavera están reunios y echándose fuera unos a otros, como queriendo ca uno ser dueño de la prenda. Vea este pañuelo—y lo desplegaba conforme lo decía—tapa de punta a punta por los ramos, ramillos, jérboles y plantas que le dan su aquel y zeñorio, y puen los hombros de una buena moza como la presente, pa envolverla en una alegría de colores.

Preguntó por el precio el cortijero, absorto ante el prodigio, que realmente lo era, pues todo el mantón lo componía un soberbio bordado de sedas.

—Pa usted, zeñó, no vale ma que dos yuntas de duros, a razón de cincuenta duros por buey.

—¿Te gusta el mantón, Concha?—Consultó el viejo deseoso de hacerle el regalo y antes de decidirse a la compra.

Embebida en la retahíla de la gitana, tuvo que hacer un esfuerzo la joven para venir sobre sí, y una vez que dió correr por su cuerpo una acelerada ráfaga de alegría, contestó afirmativamente.

—¿Conque doscientos duros?—repuso el viejo ajustando la cuenta de los bueyes.

—Ni un chavo menos, zeñó. Bien lo merece la moza, que es el mejor palmito del contorno, así Dios la bendiga.

El pañuelo acabó de desdoblarse sus pliegues, produciendo un deslumbramiento en las retinas de la muchacha. Arreglóla la vendedora para colocarlo sobre los hombros de Concha, púsole esta, participando a un tiempo de la alegría de la niña, propia de sus pocos años, y de la vanidad de la mujer, y su rostro resplandeció con una sacudida de placer del viejo, de entre el sembrado de flores del pañuelo. La joven adornada con aquel incomparable manto, parecía el símbolo de la primavera.

—Cara es la prenda, y será necesario que la arregles.

—¿Cara? ¡Zeñó! Cara dice su mercé que apalea

las onzas y es dueño de todo lo que descubre la vida y de lo que no descubre, con ítem más las pías de cabras y borregos, y las parejas de bueyes y toa la mesada que es la gloria del paraíso.

—Tres mil reales—añadió el hombre—doy por el moaton, y cuenta que está bien pagado.

—Zeñó, no me deje su mercé manca las parejas de bueyes, que con una rueda no anda un carro y para dos carros dos parejas. Que no diga la moza que su mercé regateo lo que dá tanto del aquel y zeñorio por cima del que ella tiene, y se mira en la cifra cuando solo debía mirarse en sus faiciones. Parejas más desacerdos que la de su mercé y la moza ha reunio Dios y les ha dao su bendición. El hombre ha de tener años porque con ellos viene la experiencia, y la mujer que to es espuma y cosas delicás, nejacita de una mano que la guie.

Sagaz y observadora la gitana, pudo notar algo de los ocultos amores del viejo, y empezó a encerrarle en estrecho círculo para tenerlo de su parte. Cortando la relumbriante sarta de palabras de la bruja, muy parecido al collar de falsos corales que la embaucadora lucía en su cuello, dijo el viejo para concluir, temeroso de que la ramilla hiciera con las palabras lo de las cerezas.

—Voy a darte los doscientos duros, y punto concluido.

Entró inmediatamente en la casa, salió con el dinero, y lo puso en manos de la mujer.

—Ahora querrá la moza que le diga la buenaventura, y le acierte con quien ha de casarse.

—¡Sí, sí, gritó Concha, fascinada completamente por la bruja!

Hizo el desentendido el cortijero, cogió la vendedora la mano izquierda de la joven, y rodeándose del aire de adivinación de los iluminados, rompió en explosión de palabras, que no parecía sino que iban untadas de jabón, según lo que huían y se deslizaban.

—En el nombre sea de Dios, dijo penetrando en sus misterios la brujidiable—y en el de las Tres Personas de la Santísima Trinia. Le canta la palma de la mano a la mi reina, a la mi virgen, a la mi diosa hecha de gloria y ambrosia, que no falta un solo tilde al cariño de una persona que se desparece por ella. No lo digo por enlambiarla con palabras dulces y ronceras, que no soy la embaucadora que levanta chismes y cuentos, y ningún util he de sacar de la monserga.

Tu escuchas una voz por de dentro que repite el nombre de una persona que no está lejos de tí, y aunque la persona no te pone boca arriba las cartas y te declara su pasión, te llama por el remoque de la su gloria.

Allí donde ubique tu persona, allí está su cariño, y puedes quererle sin hacerle retirár de tus amores, porque siempre te tratará con mimo, y nunca te bataneará la espalda con palo ó con porra.

No es ningún gerzon el que en secreto bebe sus lágrimas y se muere por los negros aladares de tus rizos el mismo tiempo que echa en secreto sus lastimerías y kirieleisones, sino que antes bien, y con ventaja, es un viejo cabal y en esto puedes fiarte.

No hayas pena de que te olvide, que cada y cuando que quieras tendrás su corazón en prisiones, y él nunca querrá atravesar paso malo para la tu vida.

No se mostrará tu hermosura con el aquel de las cavilaciones, porque nadie arma celada contra tu pecho, y la persona que te quiere será el antemural de tus roveses.

Mia fé si lo que digo no es cierto y te sé punto por punto tus pensamientos; los apices más leves de su cariño te corresponden, y ya puedes tomar huelgo de su amor, que en su pecho no cabe y se rebosa.

Cierto nunca dijote te quería, pero el intento de decirlo llega a su boca y atrás se vuelve, señal de que quiere con fatigas.

El es muy tu aficionado y acecha tus movimientos para recrearse en tu hermosura, y cuando tú vuelves la cara, él mira distraído a otro lado. Al son y compás que tú andas, él sufre la pena de no echarse a tus pies, y se aleja devorando gemos que no suenan, y que son los que acusan los verdaderos amores.

Ya te he dicho la clase de persona que está pendiente de tu hermosura; ahora da le algo a pobre jitaná y te diré el nombre de la persona. No será cosa de mayor marca la que te pida; que suene el argen en la otra mano, y dispuesta para la tarea te diré como se llama el enamorado.

Encendida como una deslumbradora flor de granado; palpitando el pecho de emoción al oír el relato de amor que tan vivamente le interesaba; temblorosa su abierta mano, que era como el evangelio donde la sábia hechizadora leía, impaciente, febril; pasando ráfagas de alegría por su cuerpo como soplos de aire por las brisas, pidió la joven al cortijero una moneda que atribulado puso en su mano, y quedó esperando el último secreto de la gitana.

Vacilaba el viejo entre si echar a patadas del cortijo a la bruja ó esperar a oír su propio nombre en sus labios, y en medio de la emoción que corría de persona a persona como descarga eléctrica, acabó de este modo la brujidiable.

—La persona que padece por tí, la mi azucena, martirio de quemá entre tus ojos; quien no se atreve a abrir los labios para decirte que te adora, cierto es y de no dudarlo que la conoce, pues con ella vivas, a su mesa te sientas, y a la continua escuchas su cantata. Ahora, buena moza, averigua tú su nombre que nada es de difícil, a fé de la gitana que te habla.

Guiñando con infernal malicia hacia el viejo para que Concha acabara de comprenderle, hizo apresuradamente el lio de ropa sospechando la tormenta que amenazaba salir del cortijero, y en un periquete puso de nuevo la tienda en su cuadril y se dispuso a tomar la vereda.



autorice para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península, y certificación de no estar procesados ni sufriendo condena.

**Revista de clases pasivas.** Las clases pasivas deben presentarse en acto de revista en la intervención de Hacienda de esta provincia, en los días y forma siguientes de abril próximo: días 2 al 5, retirados de Guerra y Marina; días 6, 7 y 9, Monte Pío Militar; días 10 y 11, Monte Pío Civil; días 12, Jubilados Cesantes, Exclaustrados y Remuneratorios; días 13 y 14, Pensionados con cruces de María Isabel Luisa, y del mérito Militar. Al efecto, se tendrán presentes las siguientes advertencias:

La revista es personal y por lo tanto no pueden escusarse á la presentación los interesados.

Los que no puedan presentarse en la Intervención por hallarse ausentes deberán hacerlo si están en capital de provincia ante el Interventor de Hacienda; si residen fuera de capitales, ante los alcaldes respectivos, expresando en los justificantes la provincia á que corresponden; si residen en el extranjero, ante el cónsul español del punto donde se hallen ó del más inmediato, expresando todos su vecindad ó residencia fija.

Cuando sean varios los partícipes de una pensión deberán presentarse todos ellos, no bastando que lo verifique uno solo en nombre de los demás.

Los que se hallen investidos con el carácter de Senadores ó Diputados á Cortes, Magistrados, Jefes de Administración ó Coronales, ex Senadores ó ex Diputados, Caballeros grandes cruces de las reales órdenes de Carlos III ó Isabel la Católica ó de la placa de la orden militar de San Hermenegildo, pueden acreditar su existencia por medio de oficio dirigido á la Intervención y escrito de su puño y letra en papel del timbre del Estado correspondiente, expresando las señas de su domicilio, haber que disfruta, fecha del real despacho ó documento que acredite su derecho al cobro del haber y de la que se tomó razón del mismo, así como de la clase á que corresponden, consignando á la vez el número y clases de la cédula personal y el punto y fecha con que fueron expedidas.

Los interesados deberán ir provistos de sus cédulas personales, de los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfruten, y de las certificaciones de los jueces municipales que justifiquen la existencia y estado, en cuanto á las viudas y huérfanas y punto donde se hallen empadronadas, en cuyas certificaciones estamparán la declaración de no percibir ningún otro haber ó asignación de fondos del Estado provinciales, municipales ó de la real casa, añadiendo los religiosos exclaustrados si poseen bienes propios, su valor y punto donde radican.

Las expresadas certificaciones se presentarán suscritas por los interesados consignando en la parte superior la clase á que corresponden: cuando no sepan firmar, lo hará á su ruego otro de la misma clase, expresando al que pertenezca, los pormenores de la cédula personal y su domicilio.

No se admitirán fés ó certificados que se presenten con fecha anterior al 26 del actual.

**Asuntos militares.** Han sido destinados: al batallón Depósito de Loja el teniente D. José Matos Cerdán, al de Reserva de Baza al teniente coronel D. Federico Valenciano, y á la Intendencia de este distrito al Oficial 1.º de Administración militar D. Hipólito Muñoz.

Se ha conferido una comisión del servicio para Jaen al Oficial 2.º de Administración militar D. Julian Caballero.

Por el Gobierno militar se llama al músico y cabo 2.º, respectivamente, del regimiento de las Antillas, José Rodríguez Ortega y Lucas Vicente Severino; al carabiniere retirado Manuel Fernandez Arcos; al soldado licenciado Francisco Cruz Gomez; á Juana Montoya Rodríguez, y á los padres del guardia civil fallecido en Cuba Antonio Rodríguez Ruiz, para enterarles de asuntos que les conciernen.

**Plato del día.** (En el restaurant de La Perla. — 21 marzo de 1883. —) Langostinos frescos á la salsa tártara. — Cinco reales ración.

**El Aceite de Hígado de Bacalao** preparado por Leman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. 75

**Francés.** Lecciones y repases de este idioma á domicilio, por el profesor D. Antonio Gutierrez Hernandez. — Darán razon en la administración de este periódico.

**Eléméride.**

20 de Marzo de 1823.

Por acuerdo de las Cortes, Fernando VII traslada su residencia á Sevilla. — La entrada en España del ejército de Luis XVIII de Francia para restaurar el régimen absoluto, obligó á las Cortes constituyentes á adoptar la resolución de trasladarse con el rey á sitio más seguro y apartado de la capital de la monarquía, eligiendo para

el caso la ciudad de Sevilla. Allí llegó el 11 de abril Fernando VII y permaneció hasta el 15 de junio en que, por acuerdo del mismo Cuerpo y en vista de los progresos que iban haciendo las armas francesas, pasó á la ciudad de Cádiz por ser plaza fuerte. La resistencia que opuso á verificar este segundo viaje, fué interpretada por los Diputados como naciada de una razón extraviada y bajo tal supuesto designaron al Diputado Valdés y á los Consejeros de Estado Cisner y Vidogel, para que con el carácter de regentes entendieran en los asuntos del trono interin aquellos reanudaban las tareas parlamentarias en el punto nuevamente designado. En 13 de noviembre del mismo año, esto es, después de haber vuelto al ejercicio de sus omnímodas prerrogativas, regresaba Fernando VII á Madrid y el bando absolutista celebraba el doble acontecimiento, con los más ruidosos salmos de entusiasmo.

21 de Marzo de 1264.

**Conquista de Lebrija (Sevilla) por Alfonso X.** — En 1249 Fernando III El Santo conquistó á los infieles la ciudad de Lebrija, pero este triunfo no fué tan seguro que evitara que á los doce años volviera la misma á poder de sus antiguos dueños, cuando al ser también arrojados de Sevilla acudieron en demanda de protección al emir de Granada Ben-Alhamar. Las desavenencias que después surgieron entre ellos facilitaron al sucesor del trono castellano la ocasión de renovar la campaña y entonces fué cuando Alfonso X obtuvo el completo y definitivo triunfo de sus armas sobre la ciudad que nos ocupa. Reinando Alfonso XI sufrió otra acometida de los musulmanes (1340) pero sin más consecuencias que la pérdida de algunos soldados, gracias á la bizarría con que la defendió el Alcaide de Tarifa D. Fernando Perez Portocarrero.

**CHARADA.**

Primera en el abecedario, la segunda en el pentágono en el mismo la tercera y en el primero la cuarta. Segunda con prima pegada, tercera y primera mata, cuarta con segunda vista y el todo en la mar trabaja.

Solucion á la anterior. — POPULAR.

**Telegramas á «El Defensor.»**

Motril 20, diez mañana.

Con motivo de la sesión extraordinaria que, con asistencia de los labradores, celebrará hoy el Ayuntamiento para discutir el conflicto creado por haber fijado los fabricantes en doce cuartos el precio de la arroba de caña, la población presenta un aspecto triste y sombrío. Los comerciantes han cerrado sus tiendas.

Las operaciones del campo están completamente paralizadas. — C.

Motril 20, tres tarde.

Se ha verificado la sesión extraordinaria del ayuntamiento, á la que han asistido más de tres mil labradores que llenaban no solamente la plaza pública sino todas las avenidas.

Se pronunciaron sentidos discursos, adoptándose, el acuerdo de nombrar una comisión que, revestida de amplias facultades, gestione cerca de los fabricantes la elevación del precio fijado, y acuerde la forma de resolver el presente y los futuros conflictos que pudieran sobrevenir.

También se ha acordado, por unanimidad, que si las gestiones de la Comisión resultan infructuosas, los labradores de la vega arranquen sus plantíos de caña y dediquen las tierras al cultivo de otros frutos.

Dada la escitacion de los ánimos, la actitud de los braceros y lo que representa para estos labradores el acuerdo de los fabricantes es de temer una agresion, que las autoridades tratan de evitar, contra las fábricas.

Numerosos grupos de jornaleros recorren las calles de la población y conferencian en las plazas. La explanada inmediata á la fábrica del Sr. Larios presenta un aspecto imponente.

La conducta seguida por las autoridades está siendo prudente y conciliadora. El alcalde procura disuadir á los grupos de todo propósito agresivo y adopta medidas de precaucion.

La ciudad hallase consternada. Urge un remedio eficaz que salve á esta comarca de su ruina, y esperamos que «El Defensor» esta vez, como siempre, contribuya con sus esfuerzos á procurarlo. — C.

Motril 20, cuatro tarde.

El ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente.

Los tiendas de comercio continúan cerradas.

Háblase de verificar una manifestacion, que, en el estado en que se encuentran los ánimos, sería muy peligrosa. — C.

Madrid 20, nueve noche.

Acaban de recibirse telegramas de Lóndres, participando que en las provincias orientales del Imperio Chino se ha sentido un formidable terremoto.

Varias poblaciones del Yunnan y la ciudad de Sanghay han quedado destruidas.

El número de muertos pasa de cuatro mil.

No se tienen pormenores de este espantoso desastre. — M.

Madrid 20, nueve y media noche.

El Emperador de Alemania ha dirigido una proclama á las provincias de Alsacia y Lorena.

Dice que mantendrá las costumbres y respetará los sentimientos de estas provincias, confiando en que por medio de su benévola administración llegará á ser imprescriptible la union de la Alsacia y la Lorena con el Imperio. — M.

Madrid 20, diez noche.

En la Coruña se ha verificado hoy una manifestacion con motivo de haber sido trasladado á Santiago un regimiento de caballeria que estaba de guarnicion en aquella capital.

El Comercio cerró las tiendas en señal de protesta.

El Sr. Puigerver ha declarado que se halla dispuesto á transigir y aceptar modificaciones en sus proyectos económicos.

Los jefes de las minorias y Martos han nombrado la comision que ha de entender en la reforma del reglamento de las Cámaras. — M.

Madrid 20, diez y media noche.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el Sr. Hervás ha denunciado el hecho de haberse cometido en Murcia un secuestro análogo al de la monja de Vigo.

Continuó el debate de las reformas militares, defendiendo el señor Prieto Caules el ejército voluntario. — M.

**Bibliografía.**

Sr. D. Francisco de Paula Villa Real.

Mi querido amigo: A deshora y como el que sabe que siempre se le ha de recibir con palmas, házmele entrada de rondón y por las puertas «Las tradiciones de Granada» volumen en cuarto de 560 páginas de que eres autor, y editor, ó mejor dicho impresor, D. Francisco Javier de Cobos.

Grave defecto es en mí el de no saber callar, pero acontéceme lo que al incomparable escudero del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, que prefería perder mil insulas si mil insulas tuviera ofrecidas, á darme un punto en la boca, condicion mia que me pone en graves apuros de continuo y hoy en el no pequeño de darte gusto, trazando estos resguños ó lo que sean, que quien pudiere las pondrá nombre.

Cuando Jerónimo Paturro era crítico y no sabia paleta de lo que criticaba hablaba de su canario y yo que como él no entiendo un camino de tradiciones y leyendas, tentado estoy á salir del atolladero departiendo contigo mano á mano de cualquier asunto, pongo por caso, de las elecciones de Loja, elecciones que con el tiempo serán legendarias, y tal vez algún curioso que continúe la empresa por tí tan felizmente comenzada, escriba sobre tan fértil tema una leyenda que pudiera titularse «La rota de D. Felipe.»

Pero dejemos á D. Felipe, que á estas horas estará, como dicen los gabaehos, corriendo para entrar en calor, y volvamos á nuestras asenderadas tradiciones.

Años hace que vengo diciendo en todos los tonos y apesar de todos los poetas jurados habidos y por haber, que atravesamos un periodo de pestracion y decadencia para las letras granadinas, debido á causas que renuncio á investigar por ahora, y así cuando nuestras enmohecidas prensas dan á luz un libro, cuya paternidad corresponde á un ingenio granadino, parece como que el corazón se me ensancha y la alegría me embriaga, porque regeño, mal humorado, intrasigente y como Dios me ha hecho, no tan malo como mis enemigos suponen, pues nunca hice á nadie con intención de ño, ni tan bueno como mis amigos proclaman, porque ni he inventado la pólvora, ni conseguido ser concejal, ni individuo de la Permanente, lo cual prueba que soy un zote, amo mucho esta

tierra á quien Dios todo se lo ha concedido, y los hombres todo se lo han negado.

Con el alma, pues, recibas mi enhorabuena, pues con diligente afán has sabido reunir en un tomo á más de doce tradiciones originales, ciento que se encontraban esparcidas en multitud de volúmenes, algunos de ellos rarísimos y amenazados de próxima desaparicion. Tu libro de las Tradiciones confirma mi juicio, si desgraciadamente la poesía, la novela y la historia no se cultivan hoy como en mejores días aquí se cultivaron, en cambio los trabajos de erudicion tienen representantes tan ilustres como D. Leopoldo Eguilaz y D. Francisco Simonet, honra de nuestra Universidad y de España entera, su discípulo Eloy Señan, y tú mismo, que con tu interesante recopilacion no puedes menos de merecer el vitor de los amantes de nuestras letras.

Como esta carta se ha alargado más de lo que yo quisiera, voy á terminarla de cualquier modo. Tal vez algún Aristonco, yo ni lo soy ni quiero serlo, se apresuraria á buscar en tu libro defectos. Por lo que á mí toca, renuncio á tan ingrata tarea, y á los que tal hicieren les recuerdo lo que dice Cervantes en el prólogo de sus «Novelas Ejemplares.» Cierta loco, cuenta el Príncipe de nuestros ingenios, paseaba por las calles de Salamanca armado de un canuto de caña, y cuando á dicha hallaba un perro, lo cogía, y colocándole el canuto donde se deja suponer, le soplabá hasta que quedaba el can redondo como pelota. Reláncese los curiosos y desocupados que contemplaban la tarea del loco, y ésta soltando el perro y dándole una palmadita en el vientre, les decía: pensarán vuestras mercedes que es floja tarea la de inflar un perro.

Con no menos razon que el loco del cuento, puedes tú decirles á los críticos de oficio: pensarán ustedes que es tarea pequeña la de haber escrito mientras presidía la Comisión permanente de la Diputacion provincial un libro de tradiciones.

Y aquí cuelgo la peñola de la espetera y deseándote toda suerte de bienandanzas pongo remate á esta carta.

Tuyo hasta la muerte

FIGARILLO.

**Cartera oficial.**

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada. — Observaciones del 19 de marzo de 1883. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. . . . . 700.17 Direccion del viento. . . . . SO. Estado del cielo. . . . . Nubes. Temperatura máxima del aire á la sombra. 12.0 Temperatura máxima del aire al sol. . . . . 21.2 Pluviómetro en milímetros. . . . . 00.00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . . . . 40.7 Pronóstico tiempo, de lluvia.

**Almudiga de granos.** Precios y balances del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 1121 fanegas. Entrada de hoy 216 id. Total existencia de hoy, 1336 id. — Venta: A 10 ptes. 75 cts. la fanega, 18 fanegas. A 11 ptes. 00 cts. id. 24 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 127. A 11 ptes. 50 cts. id. 137. A 11 ptes. 75 cts. id. 80. A 12 ptes. 00 cts. id. 27. Total vendido, 411 fanegas. — Balance: Existencia, 1336 fanegas. — Vendido, 411. — Sobrante para mañana, 925.

**Precios de otros granos.** Cebada, de 5 ptes. 00 céntimos á 5 ptes. 75 cts. fanega. Híbas, de 8 ptes. 50 cént. á 9 ptes. 00 cts. Maiz, de 8 ptes. 00 cts. á 9 ptes. 00 cts.

**Matadero público.** Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer: Carnero, 1 peseta 59 cts; vaca, 1 pts. 62 cts.; ternera 1 pts. 60 cts.; macho capado, 1 pts. 40 céntimos.

**Cultos.**

Día 21. — San Benito abad y fundador. — Jubileo de las 40 horas iglesia de San Bernardo: á las diez y media función á San Benito, será orador D. Gaspar Carrasco; á las cinco rosario, salva y letania. — En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla. — La setena de Nuestra Señora de los Dolores se hace en la Magdalena y predica D. Manuel Arcoya; en Nuestra Señora de los Angeles, D. Nicolás Muñoz; en San Andrés, D. Francisco Sanchez; en las Comendadoras, D. Cristóbal Luque; en los Escolapios, D. José Manuel Raboso, y en San Juan de los Reyes un padre redentorista. — La novena de Nuestra Señora de la Piedad se hace en su iglesia, y hay sermón. — En el Salvador, San Justo, San Ildefonso, Santa Ana, Santa Escolástica y las Capuchinas, explicacion de doctrina cristiana. — Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

**Coche á Baza.** Desde el día 8 del mes actual hacen viaje directo á Baza los coches de la empresa *El Rayo*, en combinacion con el coche correo, empleando desde Granada solamente quince horas. Los precios son sumamente baratos y sale diariamente de esta capital á las cinco de la mañana.

**Para Semana Santa.** Gran surtido en corbata, las negras de nudo, puto, lazas de todas clases, manguitos de señora y niña á precios de fábrica, rosarios desde 1 y media reales en adelante. — Pedro Cámara, 5. Príncipe, 5.

**Rodríguez del Rey. — VELADAS Y TIPOS DE BROCHA GORDA.** — Coleccion de cuentos, fotografías y sueños. — Se expende en las librerías de D. José Lopez Guevara y del Sr. Rubio, ambas en la calle de San Jerónimo. — Precio una peseta.

**Esquelas de entierro y funeral.** En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

**Antonia Diaz** modista, ofrece al público sus trabajos, con gran perfeccion en las hechuras y economía en los precios. Cuesta de Mañanas, 7.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Buenucesos, 6,

**UNA EXPOSICION MÁS,  
UN TRIUNFO MÁS.**

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

**LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER**

se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2'50 SEMANALES.

**D. José Fernandez,** cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó carios sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluqueria de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

**Valdepeñas** por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieto, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del liquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cualitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningun género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que consta se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

**El verdadero Naranja.**

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expendir por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de unacuatilla una en adelante.

**INFALIBLE Y RADICAL**

en la curacion de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

**PECTORAL**



**de ANACAHUITA**

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curacion segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

**LA ISLA DE CUBA.  
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS.**

**OLMEDO HERMANOS Y COMPAÑIA.**

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que mientras obramos nuestra casa (Mesones 62) hemos instalado nuestro Establecimiento á la misma calle de Mesones, núm 50, y calle de las Hileras núm. 2 y 4, en donde seguimos vendiendo toda clase de tejidos á precios tan reducidos como lo tenemos acreditado.

**EL ALMACEN DE MUEBLES**

**DE  
EDUARDO MARTIN,**

que estaba situado en la calle Puente del Carbon, núm. 1, ha sido trasladado á la de la Cárcel baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, en la que ofrece á su numerosa clientela y al público en general un completo y extraordinario surtido en muebles de todas clases para salones, gabinetes, dormitorios, comedores y despachos, desde lo más selecto hasta lo más modesto, todo á precios sumamente arreglados.

Tambien tenemos un buen surtido en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

**A LA VILLE DE PARIS.**

**BERNABÉ LOPEZ.**

GÉNEROS DE NOVEDAD PARA SEMANA SANTA.

Se han recibido ya todos los novedades para esta época que constituyen el completo y excelente surtido que esta casa de muy antiguo tiene acreditado.

**Especialidad en sederias,** gros, ratimir, fella francesa, granadinas para mantos, velos, tocas y demás cosas.

**Novedades en lanerías,** armure, merinos, casimir, parisien, voile y otros muchos.

Además un bonito surtido en confecciones y devocionarios é infinidad de artículos que constituyen la variedad é riqueza del surtido.

Precios sumamente económicos.



**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK**

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la **FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA** los **VARIDOS, LAS CONGESTIONES, etc.**  
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS  
Exigir los **VERDADEROS** en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de **4 COLORES**  
Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES  
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

**Enfermedades secretas.** Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulente, **Blenorragias, Gonorrea** (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatéricas (carreros de la vejiga) orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias, con las verdaderas **Cápsulas balsámicas** del doctor Lupressa.—**IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales; su curacion con las **Píldoras regeneradoras.**—**Inyeccion balsámica de Paulicinia;** la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).—**SIFILIS,** depurativo reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc.—**Almorranas,** sugara curacion con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

**No comprad** muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. Tambien se venden maderas finas para calar.

**Se alquila** en la calle de Gracia un piso segundo con ocho habitaciones y torre; y despensa, comedor y cocina en el baj; y otro piso segundo pequeño y una cochera en la calle de Guadalupe.—Darán razon San Jerónimo, 20.

**Se traspasa** el establecimiento de préstamos sobre elhas, sito en la calle de Provincias, número 10.—Para adquirir datos se facilitarán en la misma casa.

**LA GENTIL.  
FÁBRICA DE CORSÉS**

**R. SANCHEZ HERMANO.**

Especialidad en medidas.  
Fajas higiénicas para caballero y señora.  
Venta al por mayor.

3. FRAILES. 3.

**ENFERMEDADES DE LA VISTA.**



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José,** pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

**COMPANIA COLONIAL  
Provedora efectiva de la Real Casa.**

**30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.**

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.**

**TAPIOCA, SAGU.**

Venta en todas las poblaciones del reino.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20,  
**MADRID.**

**Butacas para teatro.** Se engrana una serie de butacas en files de á siete, de gran solidez y propósito para sociedades, al ínfimo precio de 70 reales fila.—Dará razon Joaquín Montes, taller de carpintería, Acera de Darro, 88.

**Corsetera.** En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Sra. Genara L. de Guayars, procedente de Paris y muy conocida en esta capital.

**Almohada.** Por ausentarse su dueño en breve, se hace de toda clase de muebles y efectos de casa.—Mesones, 22, 24 y 26, pro. izquierda.

**A los labradores.** Acaba de sacar se la acreditada palomina del cortijo de Fontallón, quedando de venta en el mismo á 17 reales fanega, y á 18 en la huerta del Pezo, en Alhendín.—Darán razon, en Granada, Carrera de Ge.ª, 38.

**Se alquila** una casa muy espaciosa con cochera, dos patios, dos cuartos y granero, en la calle de la Misericordia, núm. 11.—San Jerónimo, 17, darán razon.

**Se venden** la casa núm. 4 Rejas de San Cecilio; la núm. 2 plaza del Salvador, y núm. 17 calle Guimer, juntas ó separadas.—Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

**AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER**

contra la **Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones** y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamanos.

Cuidado con las Falsificaciones.

Exijase la Firma de:

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

unico successor de los Carmelitas  
**PARIS, 14, r. de l'Abbaye**



**A LOS AGRICULTORES:**

Ponemos en conocimiento de los numerosos clientes de esta casa, que nuestro representante en Granada es don Francisco del Valle Rodriguez, y que él tiene el derecho exclusivo para la venta de nuestros **Guanos concentrados del Perú,** los cuales son los mismos que antiguamente hemos ofrecido en España por mediacion de la estinguida Sociedad R. Garnier y Compañia de Granada

JAMES GIBBS Y COMPAÑIA LIMITADA

Alm.º en en Granada, calle de la Alhóndiga, contiguo á la Alhóndiga de granos.